

Radicado: No. 2021-00416-00
Proceso: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
Demandante: MI BANCO S.A. ANTES BANCO COMPARTIR S.A.
Apoderado: JUAN CAMILO SALDARRIAGA CANO
Demandado: JHONATAN ANDRES OSORIO TELLEZ

Arauca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), al despacho del señor Juez, favor proveer. -
El secretario,



SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca - Arauca

Arauca, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con lo solicitado por el demandante y cesionario en escrito que antecede, requiérase a LATU SENSU ABOGADOS CONSULTORES S.A.S, para que alleguen el certificado de la Cámara de Comercio, para los trámites pertinentes.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ